

CRONOGRAMA

1. Martes, 20 de agosto de 2019:

- a. Presentación de los miembros de la Comisión de Postulación de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales Colegiados de igual categoría.
- b. Presentación del equipo de apoyo técnico.
- c. Elección de Secretario Titular y Suplente, de conformidad con el artículo 6 de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009 del Congreso de la República de Guatemala.
- d. Elección del Vocero Oficial de la Comisión.
- e. Establecimiento de algunos aspectos jurídicos y logísticos de la comisión de postulación (Selección del lugar, fechas y horas de las sesiones).
- f. Aprobación de la propuesta del Reglamento Interno para el desarrollo de las sesiones de la Comisión de Postulación de Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales Colegiados de igual categoría.
- g. Entrega de las propuestas para el análisis y elaboración de los instrumentos de trabajo siguientes:
 - Cronograma
 - Perfil del Aspirante a Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales Colegiados de igual categoría, período 2019-2024.
 - Guía para la Elaboración del Currículum Vitae.
 - Convocatoria y Formulario de solicitud de inscripción.
- h. Puntos varios
 - Correspondencia enviada.

2. Jueves, 22 de agosto de 2019:


Análisis, Elaboración y Aprobación de los instrumentos de trabajo:

- Cronograma de trabajo.
- Convocatoria y Formulario de solicitud de inscripción (Artículo 14 y Artículo 15 de la Ley de Comisiones de Postulación)
- Perfil del Aspirante a Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales Colegiados de igual categoría, período 2019-2024 (Artículo 12 de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009 del Congreso de la República de Guatemala).
- Guía para la Elaboración del Currículum Vitae.
- Tabla de Gradación.

3. Viernes, 23 de agosto de 2019:

- a. Publicación de la convocatoria





Comisión de Postulación para Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales de Igual Categoría

4. Del sábado 24 al viernes 30 de agosto de 2019:

- a. Inicio de Recepción de expedientes.
- b. Periodo de Recepción de expedientes.

5. Jueves 29 de agosto y domingo 1 de septiembre de 2019

Evaluación de expedientes (Verificación de requisitos de Ley).

6. Martes, 3 de septiembre de 2019:

Publicación en el Diario Oficial y dos diarios de mayor circulación, en relación con la exclusión de los candidatos que **NO REUNEN** los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria (Artículo 17 de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009 del Congreso de la República de Guatemala).

7. Del miércoles 4 al viernes 6 de septiembre de 2019:

Presentación de pruebas de descargo por parte de los candidatos que no reúnan los requisitos previstos en la Ley y exigidos en la convocatoria, ante la Comisión de Postulación (Artículo 17 de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009 del Congreso de la República de Guatemala).


8. Domingo 8 de septiembre de 2019:

- a. Conocimiento de las pruebas de descargo por parte de la Comisión de Postulación.
- b. Elaboración de nómina de candidatos que **reúnen** los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria (Artículo 17 de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009 del Congreso de la República de Guatemala).

9. Martes 10 de septiembre de 2019:

Publicación en el Diario Oficial y en dos diarios de mayor circulación de la nómina de candidatos que reúnan requisitos, para que cualquier persona individual o jurídica que conozca sobre algún impedimento, lo haga saber por escrito a la Comisión de Postulación (Artículo 20 de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009 del Congreso de la República de Guatemala).





Comisión de Postulación para Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales de Igual Categoría

10. Miércoles 11 y jueves 12 de septiembre 2019:

Recepción de información o impedimentos sobre los candidatos (Artículo 20 de la Ley de Comisiones de Postulación Decreto 19-2009, del Congreso de la República de Guatemala).

11. Viernes 13 de septiembre de 2019 (de las 14:00 horas en adelante):

Análisis de impedimentos y notificación a postulantes con impedimentos.

12. Domingo 15 de septiembre de 2019:

Revisión de expedientes con tabla de gradación (Inicio de evaluación de expedientes sin presentación de impedimentos).

13. Del lunes 16 al viernes 20 de septiembre de 2019:

Período de 5 días para recibir pruebas de descargo por parte de los candidatos (Artículo 20, último párrafo de la Ley de Comisiones de Postulación, Decreto 19-2009, del Congreso de la República de Guatemala).

14. Martes 17 y jueves 19 de septiembre de 2019:

Continuación a la Evaluación de los expedientes sin presentación de impedimentos, conforme a la tabla de gradación aprobada.

15. Domingo 22 y lunes 23 de septiembre de 2019:

- a. Continuación a la Evaluación de los expedientes, conforme a la tabla de gradación aprobada (Incluyendo evaluación de expedientes con impedimentos).
- b. Elaboración de listas de candidatos ya evaluados (En orden descendente de la nota más alta a la más baja).
- c. Votación e integración de la nómina que se enviará al Congreso de la República de Guatemala.
- d. Envío de nóminas, expedientes y toda la documentación que corresponda al Congreso de la República de Guatemala.
- e. Se ordena mandar a publicar la nómina.

16. Martes, 24 de septiembre de 2019:

Envío de publicación al Diario Oficial y dos de mayor circulación.





Comisión de Postulación para Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales de Igual Categoría

17. Miércoles 25 de septiembre de 2019:

Publicación de la nómina, en el Diario Oficial y en dos de mayor circulación del país (Artículo 24 de la Ley de Comisiones de Postulación Decreto 19-2009).

18. Jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de septiembre de 2019:

Período de recepción de impugnaciones.

19. Domingo 29 y lunes 30 de septiembre; y martes 01 de octubre de 2019:

Solución de impugnaciones y cierre de actividades.